LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACION DE ACCIONES ENCAMINADAS AL APOYO, ATENCIÓN, FORTALECIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y POLITICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA."** presentado por la Unidad de Desarrollo Social.", se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:

Código otorgado por la plataforma MGA-WEB: 2023-25875-0004
Vigencia: 2023
Por valor: $1.246.076.000 mil doscientos cuarenta y seis millones setenta y seis mil pesos m/cte.
Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: "implementación de acciones encaminadas al apoyo, atención, fortalecimiento y restauración de los derechos de la población vulnerable y ejecución de planes de acción de políticas sociales y políticas públicas del municipio de Villeta, Cundinamarca."

Objetivo General Registrado en la Plataforma MGA-WEB: Contribuir con la protección, asistencia y atención integral de los grupos poblacionales de primera infancia, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adulto mayor, población en condición de discapacidad, mujer y población LGTBIQ+ en condición de vulnerabilidad del Municipio de Villeta.

Línea Estratégica	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL
Programa	Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos Mayores.
Meta de Producto	Meta 128 Actualizar la Política Pública de Juventud e implementar el 100% de las acciones programas para el cuatrienio

	Meta 131 Apoyar el funcionamiento de los 2 hogares infantiles por año. Meta 132 Desarrollar un programa de dotación con materiales y equipos a los hogares infantiles del municipio Meta 133 Desarrollar un proyecto de monitoreo y seguimiento diferencial por año, con el fin de caracterizar y canalizar la población en el ciclo vital de niñez infancia y adolescencia en vulnerabilidad. Meta 134 Desarrollar el 100% de las acciones programadas para el cuatrienio en cumplimiento de la política pública de equidad de niñez infancia y adolescencia. Meta 136 Garantizar el funcionamiento del Hogar de Paso durante el cuatrienio Meta 137 Ejecutar un proyecto de apoyo a los programas de política social del orden nacional desarrollados en el municipio que benefician a la población en condición de vulnerabilidad (Adulto Mayor, Familias en acción y jóvenes en acción) Meta 138 Ampliar el Centro de vida sensorial Meta 140 Continuar con la operación del Programa Centro Dia, con apoyo nutricional y ocupacional, a mínimo 50 adultos mayores durante el cuatrienio Meta 141 Garantizar el funcionamiento del Hogar Geriátrico San Miguel, durante el cuatrienio Meta 143 Garantizar y fortalecer con servicios especializados el funcionamiento y dotación del Centro de vida sensorial Meta 145 Actualizar el plan de acción de la política pública de mujer y equidad de género e implementar el 100% de las acciones programas para el cuatrienio. Meta 146 Desarrollar una campaña por año enfocada a disminuir la violencia de género e incentivar la denuncia de maltrato hacia la mujer y población LGTBIQ+
Indicador Meta de Producto	Meta 128 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos Meta 131 Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales Meta 132 Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas Meta 133 Eventos de divulgación realizados Meta 134 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos Meta 136 Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados Meta 137 Beneficiarios de la oferta social atendidos Meta 138 Centros de atención integral para personas con discapacidad ampliados Meta 140 Adultos mayores atendidos con servicios integrales

	Meta 141 Adultos mayores atendidos con servicios integrales Meta 143 Personas atendidas con servicios integrales Meta 145 Casos de igualdad de oportunidades para la mujer y el joven Meta 146 Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social

Se expide en el municipio de Villeta al doce (12) días del mes de enero de 2023.

Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACION DE ACCIONES ENCAMINADAS AL APOYO, ATENCIÓN, FORTALECIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y POLITICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA."** presentado por la Unidad de Desarrollo Social, se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024 **"Villeta Competitiva con Gestión Transparente"**, aprobado mediante Acuerdo No.007 del 15 de julio de 2020, y se encuentra articulado de la siguiente manera:

Línea Estratégica	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL
Programa	Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Todos somos familia cuidando de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos Mayores.
Meta de Producto	Meta 128 Actualizar la Política Pública de Juventud e implementar el 100% de las acciones programas para el cuatrienio Meta 131 Apoyar el funcionamiento de los 2 hogares infantiles por año. Meta 132 Desarrollar un programa de dotación con materiales y equipos a los hogares infantiles del municipio Meta 133 Desarrollar un proyecto de monitoreo y seguimiento diferencial por año, con el fin de caracterizar y canalizar la población en el ciclo vital de niñez infancia y adolescencia en vulnerabilidad. Meta 134 Desarrollar el 100% de las acciones programadas para el cuatrienio en cumplimiento de la política pública de equidad de niñez infancia y adolescencia. Meta 136 Garantizar el funcionamiento del Hogar de Paso durante el cuatrienio Meta 137 Ejecutar un proyecto de apoyo a los programas de política social del orden nacional desarrollados en el municipio que benefician a la población en condición de vulnerabilidad (Adulto Mayor, Familias en acción y Jóvenes en acción) Meta 138 Ampliar el Centro de vida sensorial Meta 140 Continuar con la operación del Programa Centro Día, con

	apoyo nutricional y ocupacional, a mínimo 50 adultos mayores durante el cuatrienio Meta 141 Garantizar el funcionamiento del Hogar Geriátrico San Miguel, durante el cuatrienio Meta 143 Garantizar y fortalecer con servicios especializados el funcionamiento y dotación del Centro de vida sensorial Meta 145 Actualizar el plan de acción de la política pública de mujer y equidad de género e implementar el 100% de las acciones programas para el cuatrienio. Meta 146 Desarrollar una campaña por año enfocada a disminuir la violencia de género e incentivar la denuncia de maltrato hacia la mujer y población LGTBIQ+
Indicador Meta de Producto	Meta 128 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos Meta 131 Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales Meta 132 Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas. Meta 133 Eventos de divulgación realizados Meta 134 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos Meta 136 Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados Meta 137 Beneficiarios de la oferta social atendidos Meta 138 Centros de atención integral para personas con discapacidad ampliados Meta 140 Adultos mayores atendidos con servicios integrales Meta 141 Adultos mayores atendidos con servicios integrales Meta 143 Personas atendidas con servicios integrales Meta 145 Casos de igualdad de oportunidades para la mujer y el joven Meta 146 Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social

Se expide en el municipio de Villeta al doce (12) días del mes de enero de 2023.

Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca